



## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
09:00 a.m.	12:00 m	DIA	MES	AÑO	Alcaldía Local de Engativá – Salón Azul Calle 71 # 73ª-44
		28	09	2024	

<b>TEMA:</b>	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: Bogotá Camina Segura
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Implementar en el sector Occidente la fase IV de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo denominada ‘Reconocimiento a la Acción Colectiva’

PARTICIPANTES		
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	(SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		19
ASISTENTES NO SDP		51

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1 Mesa 1 – Ingreso y registro	No aplica
2 Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD	No aplica
3 Mesa 3 – Ruta de la participación	No aplica
4 Mesa 4 – Victorias poblacionales	No aplica
5 Mesa 5 – Planeamiento Local	No aplica
6 Mesa 6 – Café del PDD	No aplica
<b>OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES:</b> (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	<i>No se relaciona el tiempo estimado ya que la metodología propuesta no lo requiere</i>

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)				
<b>Canales de convocatoria implementados:</b>				
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/>	Videos <input type="checkbox"/>	Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/>
Otro: Llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp				
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)				
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				



## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

### PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

#### Detalle de la información previa enviada:

Cartilla pedagógica del PDD y video pedagógico sobre que es un taller de devolución del PDD.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la metodología, la jornada se desarrolló mediante una dinámica de mesas de información, pedagogía y diálogo, en las cuales se invitó a la ciudadanía a realizar un recorrido para conocer los distintos componentes, temas y resultados de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027.

A través de 6 mesas se dio a conocer a la ciudadanía los temas generales y estructurales del PDD, la ruta de participación por territorios y sus principales resultados, las victorias poblacionales como resultado de la participación en la formulación del PDD, información sobre la articulación del PDD con el planeamiento local a la luz de los Proyectos Integrales de Proximidad y el Sistema de Participación Territorial, así como atención personalizada sobre temas puntuales de interés y consulta de la ciudadanía.

Para el desarrollo de la jornada, la Mesa 1 correspondió al ingreso y registro de asistencia de la ciudadanía, y las siguientes mesas se desarrollaron como se enuncia a continuación:

#### Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD:

En esta mesa se socializó el objetivo del espacio a manera de contextualización, dicho objetivo se enmarca en el reconocimiento a la participación ciudadana para la formulación del PDD. Se compartió la estructura final del Plan Distrital de Desarrollo recordando que es la hoja de ruta para los próximos 4 años. Además, se mencionó que en este Plan se encuentran las apuestas y proyectos de la Administración Distrital para lograr la ciudad del Bienestar desde la construcción de la confianza con la ciudadanía.

Por otro lado, se expuso a la ciudadanía el Objetivo General del PDD, estableciendo que Bogotá será la ciudad del bienestar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. En esta capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista de un proyecto de desarrollo sostenible que nos una, comprometido con la acción climática y la justicia ambiental. En Bogotá seremos capaces de resolver nuestros problemas y de construir una visión conjunta de futuro.

Así mismo, se expone la forma acertada para leer y entender el Plan, en este sentido, se expone que su estructura responde a una visión de lo general a lo particular, por esto, para alcanzar el Objetivo General expuesto anteriormente, es necesario consolidar los asuntos de la ciudad en componentes temáticos que responden a 5 Objetivos Estratégicos, Objetivos que a su vez agrupan Estrategias y Programas, que representan las apuestas de esta Administración, en cada uno de los temas que le interesan a la ciudad.

En este espacio, surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

Una vez ingresaba la ciudadanía al espacio, se socializaba el contexto del Plan Distrital de Desarrollo por los profesionales Nixon Sandoval y Luisa Romero, explicando la metodología del taller y así mismo dando a conocer la estructura del PDD, en conjunto los 5 objetivos, los 39 Programas, las 87 Metas Estratégicas y 425 Metas Producto contenidas allí.

Una vez hecha las distintas socializaciones surgieron dudas recurrentes tales como:

¿Cómo se relaciona el Plan Distrital de Desarrollo con el Plan de Desarrollo Local?

**Respuesta:** En el PDD se definen los programas y metas que permitan alcanzar los objetivos propuesto por la Administración Distrital, lo que esperamos es que los Planes de Desarrollo local hayan quedado diseñados con base en las metas producto proyectadas en el PDD.

¿Dónde se puede consultar el PDD?

**Respuesta:** Se puede consultar buscando en google “Acuerdo 927 de 2024”, en la página de la Secretaría Distrital de Planeación ([www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)), o a través del Chat Box CHATICO (3160231524)

¿Porque ya no se puedes hacer propuestas?

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**Respuesta:** El Plan Distrital de Desarrollo tuvo unos tiempos de formulación entre los meses de febrero y abril de 2024, lo cual estuvo contenido en la fase número 3 de esta formulación, durante esta, cualquier ciudadano pudo hacer sus propuestas a través de distintos medios presenciales y/o virtuales; incluso aquí en la localidad se realizaron dos talleres presenciales los días 09 y 14 de marzo de 2024

Finalmente, se invitó a visitar las diferentes mesas que componen el espacio, exponiendo qué se puede encontrar en cada una: Ruta de la Participación Ciudadana, Planeamiento Local (POT), Victorias Poblacionales y Café del PDD para las dudas específicas sobre las metas; en este sentido, se mencionó que no hay un orden establecido para el recorrido y que es posible permanecer en cada mesa el tiempo que sea necesario.

#### Mesa 3 – Ruta de la participación:

En este espacio se dio a conocer el proceso de participación ciudadana que dio lugar a este Plan Distrital de Desarrollo. Se resaltó que la formulación del Plan se dio en 4 fases:

**Fase 1. Sentires Ciudadanos:** Tuvo como objetivo identificar percepciones y temas de interés que para la ciudadanía deben estar contenidos en la formulación del proyecto del Plan Distrital de Desarrollo

**Fase 2.** Buscó identificar las propuestas ciudadanas para el Plan Distrital de Desarrollo, complementando los programas y las respectivas metas, con el fin de responder a los temas de interés identificados en la primera fase, que, a su vez, se armonizará con la identificación de problemáticas hecha por los sectores a partir del diagnóstico de ciudad, y en coherencia con los demás instrumentos de planeación vigentes

**Fase 3. Acuerdos para la Ciudad:** Buscó acompañar y realizar pedagogía sobre la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.

**Fase 4. Reconocimiento de la Acción Colectiva:** Tiene el propósito de socializar los resultados de la participación frente a la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027

Dentro de la explicación realizada, se mencionó que para el sector Occidente se realizaron los siguientes espacios de participación:

Fase I: sentires ciudadanos (Sondeos territoriales)

Fase II: aspiraciones comunes

Adicionalmente, se destacaron los principales temas que se propusieron para el sector por parte de la ciudadanía:

**Fase I:** Creación de espacios públicos seguros, limpios y accesibles; mejora de la salud pública; generación de empleo; planificación territorial con enfoque ambiental; y promoción de la transparencia mediante la reducción de trámites burocráticos.

**Fase II:** Desmantelamiento de estructuras criminales; mejora en la capacidad de respuesta policial; rehabilitación de espacios públicos; financiamiento para microempresas y emprendedores; y ampliación de servicios de cuidado.

Finalmente, se mencionaron los elementos que están en el PDD para el sector Occidente:

Los objetivos más destacados en el sector fueron Bogotá avanza en seguridad y Bogotá confía en su Bien-estar, acompañados de programas clave como el desmantelamiento de estructuras criminales, la recuperación de espacios seguros, la superación de la pobreza y la erradicación del hambre.

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. *¿Esto fue lo que se hizo con Chatico?*

**Respuesta:** Si, en la fase 2 la ciudadanía pudo realizar sus propuestas por medio de Chatico

2. *¿Como se puede saber si se está o no cumpliendo con las metas del PDD?*

**Respuesta:** Mediante los comités ciudadanos, es una estrategia que se está implementando desde la OPDC para que puedan realizarse el seguimiento al POT, sistema de participación territorial, así como para el PDD.

Es importante señalar que, en este espacio, además de hacer preguntas, las y los ciudadanos resaltaron el cumplimiento de las fases establecidas en la ruta.

#### Mesa 4 – Victorias poblacionales:

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En esta mesa se resaltó la necesidad de reconocer las diferencias, las necesidades y los intereses de cada grupo poblacional de acuerdo con su visión de la ciudad, por esto, a partir de los talleres específicos, logramos escuchar y recopilar sus aportes como grupos de valor representativos a este Plan Distrital de Desarrollo. Los principales logros del PDD son los siguientes:

#### Logros Población Migrante

La población migrante internacional residente en Bogotá es pieza clave en la Bogotá del futuro. El Plan procurará por su Bien-estar:

- Realizando estrategias territoriales para beneficiar a las personas migrantes.
- Adoptando en las 20 localidades el Sistema Distrital de Derechos Humanos.

#### Logros Grupos étnicos

Bogotá resalta su origen ancestral Muisca! Así se expresa en las siguientes acciones del PDD

- Se implementará el Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa.
- Formularemos proyectos para el sistema de sitios sagrados Muisca

Bogotá celebra su multiculturalidad y pluriétnicidad, así:

- Ejecutando los planes de acción las Políticas Públicas Étnicas
- Incluyendo una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local.
- Promoviendo la implementación del enfoque diferencial étnico.
- Implementando 18 planes de acción que promuevan las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los grupos étnicos

#### Logros Mujeres en toda su diversidad

Para que Bogotá Camine Segura con las mujeres en toda su diversidad la administración distrital:

- Ampliará a 22 los espacios que ofrecen servicios jurídicos y psicosociales
- Abrirá dos unidades adicionales de la estrategia Casa de Todas.
- Implementará seis Casas Refugio
- Prevedrá y atenderá la violencia contra mujeres en transporte público y espacios peatonales.
- Pondrá en operación 31 manzanas de cuidado
- Implementará el Sistema Distrital de Cuidado.
- Formará para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

#### Logros víctimas del conflicto armado

En este Plan las víctimas del conflicto armado están representadas en las siguientes acciones:

- Atenderlas mediante transferencias monetarias
- Modelo de integración de servicios institucionales
- Acceso a 17.280 personas víctimas del conflicto armado a las medidas de rehabilitación.
- 20 procesos pedagógicos para el cumplimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.
- Garantizar el servicio educativo oportuno de básica y media a estudiantes víctimas del conflicto armado.

#### Logros animalistas

¡Todas y todos con derecho a la misma ciudad! Así, Bogotá protege la vida animal:

- Atendiendo a 70.000 animales en programas de atención integral de fauna doméstica
- Esterilizando 320.000 perros y gatos
- Realizando acciones de promoción de la conciencia y educación

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Adelantando acciones educativas
- Fomentando procesos de participación ciudadana para los actores que trabajan a favor de los animales.
- Fortaleciendo la infraestructura de los espacios para el cuidado y la protección animal
- Implementando la fase 1 de la casa ecológica de los animales.
- Vinculando a 50.000 personas en acciones educativas **Logros ruralidades**

¡Las ruralidades también caminan seguras! Para estos territorios proponemos:

- Una Casa Refugio
- Mejoramientos de vivienda
- 35.000 espacios de comercialización de productos
- Modelo de Salud en la ruralidad
- Fortalecimiento de las Casas de Igualdad de la ruralidad
- Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas
- Vincular 500 unidades productivas a mecanismos de inclusión financiera
- Cumplimiento del POT, las UPL y la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá.
- Participación ciudadana en la revitalización y resiliencia
- Caracterizar 1000 hogares para la prestación de servicios públicos domiciliarios
- Mejorar en 2000 hogares rurales las condiciones de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC
- Cerrar la brecha digital

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía: Las personas que asistieron al espacio tenían inquietudes sobre las metas relacionadas a la población migrante, los animales, las víctimas del conflicto armado y la ruralidad. En general, la ciudadanía estuvo muy participativa y la respuesta que tuvieron se resolvieron en el momento y cuando era una pregunta más específica, se dirigían a la mesa Café PDD.

#### **Mujeres en toda su diversidad:**

1. *Algunos de los participantes no conocían sobre las Manzanas del cuidado.*  
**Rta.** para ello, se les socializó sobre este programa y sus ventajas. Se les indicó que para tener más información sobre su ubicación y la referente de dicha manzana, a la Alcaldía Local y solicitar el contacto de su eferente.
2. *Los hombres manifestaban que Las manzanas del cuidado deberían estar dirigidas a ellos, ya que también eran cuidadores.*  
**Rta.** Ante esto, se les informó que los programas y actividades de las manzanas son abiertas a todo tipo de cuidador, hombre y/o mujer.
3. *Resaltaron la importancia de crear programas y espacios para las mujeres en la zona rural.*

#### **Animalistas:**

1. *La comunidad no conocía sobre la creación de la casa Ecológica para los animales.*  
**Rta.** Se les socializó donde quedará, sus funciones y los animales que atenderá (animales domésticos, silvestres y animales de granja).
2. *La comunidad preguntó el lugar donde podrían acceder a las esterilizaciones gratuitas de animales.*  
**Rta.** Se les indicó que a través de la línea telefónica del Instituto de protección Animal y/ o por medio de su página web. También se les informó sobre los programas que tienen las alcaldías locales para la esterilización. Se les indicó que deben acercarse a la Alcaldía Local y preguntar por estas jornadas de esterilización. De igual manera, se realizó el puente para que una ciudadana pudiera contactarse con el Instituto y programar la cirugía de su animal ya que vive cerca de la Unidad de Cuidado Animal. Se realiza el seguimiento a la ciudadana y manifiesta que ya fue contactada directamente por el Instituto y le asignaron un turno para la esterilización de su animal.
3. *La comunidad preguntaba sobre los temas de educación y manifestaban las dificultades que existían en la propiedad horizontal con el manejo de los animales.*  
**Rta.** Se les informó que, a través del Instituto de Protección Animal, puede solicitar charlas para propiedad horizontal sobre tenencia responsable de animales.

#### **Mesa 5 - Ordenamiento del Territorio:**

En esta mesa, se presentaron los instrumentos del POT (Decreto 555 de 2021) que confluyen en el sector Occidente, con especial énfasis en los Proyectos Integrales de Proximidad de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) y sus decretos reglamentarios. Se destacó para el sector Occidente la devolución a la comunidad de los puntos clave que quedaron contenidos en el Decreto 517 del 2023, entre ellos que:

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) del Sector Occidente se enfoca en integrar lo económico y lo ambiental, aprovechando la presencia del Aeropuerto Internacional El Dorado. Este sector, clave para la Bogotá-Región y busca equilibrar su rol logístico-industrial con la necesidad de preservar su valiosa Estructura Ecológica Principal, que incluye humedales y ríos. De esta manera, se le explica a la ciudadanía que se pretende crear un territorio de sinergia multiescalar entre lo distrital, regional y local. Así pues, se hace énfasis en los Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) que son el principal instrumento para mejorar la conectividad local y mitigar las barreras físicas del territorio, como grandes vías y el aeropuerto. Las profesionales de Subdirección de Planeamiento Local del Occidente Sandra Mora y Daniela Vergara Moreno le exponen a la ciudadanía que estos PIP son proyectos buscan reorganizar el tejido urbano y fortalecer la estructura ambiental a través de la consolidación del Anillo Ambiental de Occidente y la generación de un territorio más cohesionado, tanto en términos urbanos como ecosistémicos.

En cuanto a movilidad, las profesionales brindan la información a la ciudadanía que la infraestructura local buscará facilitar no solo la movilidad de los residentes, sino también el desarrollo económico al conectar mejor el territorio con el aeropuerto y otras áreas estratégicas. Además, en cuanto a la protección del medio ambiente, se exalta que es otro eje central de la planificación, con énfasis en la restauración de humedales y la creación de corredores verdes como por ejemplo los humedales Jaboque y Juan Amarillo en el caso de las UPL Engativá y Tabora. El objetivo es mejorar la calidad del espacio público y generar áreas de esparcimiento, integrando lo urbano con los ecosistemas naturales. En cuanto a desarrollo económico local, las profesionales exponen el fuerte enfoque en la creación de empleos y el desarrollo económico, aprovechando su posición estratégica y la relación de la localidad de Engativá con el instrumento "Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario". Se impulsará el desarrollo de actividades especializadas en torno al Distrito Aeroportuario, generando empleo y mejorando las condiciones de vida locales. Estos proyectos, además, promueven la revitalización de áreas residenciales y comerciales, mejorando la competitividad del sector a diferentes escalas.

Seguido al recuento general de las dimensiones y pilares que dieron origen a los conceptos detrás de la formulación de las Unidades de Planeamiento Local del Sector Occidente se recuerda a la ciudadanía que durante la etapa de formulación fueron clave las actividades de participación de las UPL del sector Occidente. Pues en estas se realizaron derivas, que fueron recorridos por el territorio, y se hicieron talleres de cocreación donde la comunidad pudo identificar problemas y oportunidades en su entorno donde se pudieron observar de cerca las barreras que afectaban el sector, como las problemáticas locales, las grandes avenidas y otras infraestructuras asociadas, y en los talleres se discutieron ideas para mejorar estos espacios de manera colaborativa por cada una de las dimensiones: Patrimonio, Espacio Público, Reverdecimiento, Economía Local, Cuidado y Movilidad Local. En los talleres, se habló de cómo conectar mejor estas áreas a través de corredores verdes y espacios públicos, y se generaron propuestas concretas que podían transformarse en proyectos, mejorando tanto el medio ambiente como la movilidad en el sector. En estas, logró que los habitantes se apropiaran del proceso de planificación de su localidad.

Para cerrar, se le expuso a la ciudadanía cada uno de los Proyectos Integrales de Proximidad de la localidad de Engativá.

En la UPL Engativá, se les explica cada uno de los PIP y se acentúa que tienen como objetivo principal superar las barreras físicas del territorio, que incluyen grandes infraestructuras como la Calle 80, el aeropuerto y la calle 68. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana y ecológica, restaurando corredores verdes y generando espacios públicos de calidad para los habitantes. En este sentido, los PIP buscan crear una interacción más fluida entre las áreas residenciales, comerciales y naturales.

Por su parte, en la UPL Tabora, también se explica uno a uno cada uno de los PIP, además, las profesionales le cuentan a la ciudadanía que los PIP están enfocados en consolidar y armonizar las dinámicas industriales y logísticas con las residenciales, creando una infraestructura que promueva la movilidad sostenible y el acceso a servicios sociales y del cuidado con la mejora y cualificación de espacios existentes y la propuesta de generación de espacios adicionales. Estos proyectos también apuntan a aumentar la permeabilidad del territorio, facilitando la interacción de los habitantes con los espacios públicos y los ecosistemas circundantes. Ambas UPL enfrentan el desafío de integrar su vocación con las necesidades de sus habitantes, y los PIP representan la herramienta clave para lograr esta transición. Se prevé que los proyectos contribuyan a mejorar la calidad de vida, reduciendo las emisiones de carbono y promoviendo el reverdecimiento del territorio, todo en consonancia con el Modelo de Ocupación Territorial (MOT). Para finalizar, se dejó claro que los proyectos que resultaran de estos espacios debían responder a las necesidades reales del barrio, con la expectativa de que se mejorara la calidad de vida de los habitantes de la UPL Occidente y que son una hoja de ruta a futuro.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las profesionales de la Subdirección de Planeamiento Local del Occidente resuelven para finalizar las dudas a la ciudadanía, las dudas estuvieron encaminadas sobre todo al impacto alrededor de cada uno de sus lugares de residencia y trabajo, así como del impacto en sus lugares de interés.

Adicionalmente, el equipo de participación socializó el Sistema de Participación Territorial, mencionado lo siguiente:

- Su reglamentación se establece en el Decreto 599 de 2023
- Es el espacio de interlocución entre la ciudadanía y la Administración Distrital con el fin de garantizar la construcción de acuerdos, la generación de capacidades y la rendición de cuentas en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Sus funciones son: Hacer seguimiento participativo al POT; Garantizar espacios colaborativos; Implementar estrategias comunicativas; Generar espacios de formación; Realizar de rendición de cuentas; Construir un visor de consulta ciudadana; Aportar información para la revisión del POT; Involucrar nueva ciudadanía; Elaborar una línea base de participación.
- El Sistema lo coordina la Secretaría Distrital de Planeación, y están presentes en una estrategia interinstitucional los siguientes sectores: Hábitat, Mujer, General, Cultura Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Ambiente, Movilidad, Gobierno
- Las herramientas de participación son los principales componentes, mediante las cuales se genera el diálogo, la consulta, la comunicación, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades
- La ciudadanía puede participar desde sus organizaciones e instancias. También, desde los Escenarios Especializados establecidos que representan la diversidad bogotana. Además, por medio de los Comités de la Ciudadanía, que pueden ser construidos por un grupo plural de personas que tenga interés en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de esta mesa es involucrar a la ciudadanía en la implementación del POT, se dio la siguiente información sobre los Comités de la Ciudadanía:

- **¿Qué?** Los comités se podrán establecer según los intereses sobre el POT que tengan las diferentes comunidades de Bogotá.
- **¿Para qué?** Para hacer seguimiento participativo a los instrumentos del POT e implementar herramientas de participación
- **¿Quiénes?** Cualquier tipo de ciudadanía independientemente si está o no oficializada su organización.
- **¿Cuándo?** Hasta la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (2035)
- **Temporalidad:** El Comité durará el tiempo que autónomamente la ciudadanía establezca
- **¿Cómo?** Un grupo plural de personas pueden radicar a la SDP su intención de construir un Comité de la ciudadanía, adjuntando el acta de la sesión de aprobación y la carta de solicitud
- **¿Cómo funciona?** Una vez la SDP haga la aprobación, se solicitará a las entidades encargadas de implementar el instrumento asociado que convoque al Comité para construir un plan de acción anual.
- **Generalidades:**
  - La creación del Comité no implica la formalización de una instancia o una personería jurídica.
  - Las entidades que acompañan el Comité no asumirán roles de secretaría técnica.
  - El Comité, de manera autónoma, construirá su reglamento interno que será radicado a la SDP.

Como resultado de la socialización, 15 personas manifestaron querer conformar un Comité de la Ciudadanía frente a los instrumentos vinculados con el Sistema Distrital del Cuidado, las Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, las huertas, los parques y la norma urbana.

#### Mesa 6 – Café del PDD:

En esta mesa, se brindó asesoría personalizada a la ciudadanía para realizar la búsqueda de los temas específicos de su interés y ubicar el Objetivo Estratégico, Programa y Meta que corresponde. En este sentido, los principales temas de consulta fueron:

1. - Seguridad Ciudadana



## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2. - Entornos culturales
3. - Combatir el microtráfico
4. - Huertas urbanas

La jornada finalizó satisfactoriamente.

### RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
	No se utilizó esta metodología	No se utilizó esta metodología	No se utilizó esta metodología

### COMPROMISOS

*Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.*

1. Realizar el envío de las memorias del espacio a la ciudadanía asistente.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que elaboró:	James Fernando Núñez Rodríguez	OPDC	
	Daniela Vergara Moreno	DPL - SPLO	
Líder OPDC:	James Fernando Núñez Rodríguez	OPDC	
Líder técnico:	Santiago Carvajal	DPL - SPLO	

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACION

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Devolución ciudadana construcción PDD – Engativá	<b>FECHA:</b>	28/09/2024	<b>HORA:</b>	8:00 a.m.
<b>PROCESO:</b>	PDD	<b>TEMA:</b>	Fase IV Devolución a la ciudadanía		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas\\_de\\_proteccion\\_datos\\_personales.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf)*

1	Alicia Abril Rojas	Conciliadores en Equidad	Engativa	X	En listado físico
2	Carmen Yadira Peñuela	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
3	Gladys Rodriguez	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
4	Beatriz Cruz Rodriguez	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
5	Sindy Cortez	Frente Segurada Santa Rosita	Engativa	X	En listado físico
6	Zunilda Pineda Sierra	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
7	Nohora Stella Vega	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
8	Manuel Antonio Rincón	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
9	María Elsa Arias	JAC Alamos	Engativa	X	En listado físico
10	Luz Marieta Acero	Instancia Propiedad Horizontal	Engativa	X	En listado físico
11	Gustavo Vargas Morales	Corporación Avocar	Engativa	X	En listado físico
12	Marta Lucia Echabarría	Frente de Seguridad	Engativa	X	En listado físico
13	Mónica Elinaa Tenjo	Convivencia Ciudadana	Engativa	X	En listado físico
14	Germa Salgado	Consejo Vendedores Informales	Engativa	X	En listado físico
15	Fredy Solorzano	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
16	Jose Hernandez	JAL Engativa	Engativa	X	En listado físico
17	Yaneth Parra	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
18	Ana Sagrario Manrique	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
19	Wilson Uriza	Frente Seguridad Santa Rosita	Engativa	X	En listado físico
20	Pablo Forigua	Club Amigos Centro Dia	Engativa	X	En listado físico
21	Claudia Marcela Moreno	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
22	Luis Alberto Pachon	JAL Normandia	Engativa	X	En listado físico
23	Marcus Meneses	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
24	María Eugenia Díaz	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
25	Odalinda Ortiz	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
26	Gabriolina Rojas	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
27	Helman Cantor	Veeduría Ciudadana Vesame	Engativa	X	En listado físico
28	Juan Martín Bocanegra	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
29	Flor Rodríguez	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
30	Samuel Villegas Gonzalez	Concejo Local de Discapacidad	Engativa	X	En listado físico
31	Blanca Luci Sequera	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
32	María Ester Contreras	Medio de Comunicación INGA radio	Engativa	X	En listado físico
33	Mauricio Leal	JAL	Engativa	X	En listado físico
34	Sonia Chaparro Rodriguez	RAIT Comunicaciones Medio Local	Engativa	X	En listado físico
35	Jose Alexander Romero	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
36	Reynaldo Parra	Comunidad	Engativa	X	En listado físico
37	Sandra Casteblanco	Condominio Alamos Junta Acción Co	Engativa	X	En listado físico
38	Carlos Augusto Rubiano	Condominio Alamos Junta Acción Co	Engativa	X	En listado físico
39	Hector Jaime Sanchez	Junta Acción Comunal	Engativa	X	En listado físico
40	Ana Dorey Martinez	Junta Acción Comunal	Engativa	X	En listado físico
41	Zulma Katerine Acosta Saavedra	Red Jovene de reducción de Riesgo	Engativa	X	En listado físico
42	Roberto Higuera	Junta Accion Comunal Luis Carlos Ga	Engativa	X	En listado físico



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACION

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Devolución ciudadana construcción PDD – Engativá	<b>FECHA:</b>	28/09/2024	<b>HORA:</b>	8:00 a.m.
<b>PROCESO:</b>	PDD	<b>TEMA:</b>	Fase IV Devolución a la ciudadanía		

\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas\\_de\\_proteccion\\_datos\\_personales.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf)

43	David Esteben Ospina Legarda	Comunidad	Engativá	X	En listado físico
44	Laura Alejandra Bocanegra	PL	Engativá	X	En listado físico
45	Nidia Acevedo	Periodico El hormiguero	Engativá	X	En listado físico
46	Juan Vargas Farfan	Comunidad	Engativá	X	En listado físico
47	Paula Gonzalez	Comunidad	Engativá	X	En listado físico
48	Glenda Espitia	Comunidad	Engativá	X	En listado físico
49	Jesús Suarez	Comunidad	Engativá	X	En listado físico
50	Ricardo Paz	Comunidad	Engativá	X	En listado físico
51	Mateo Ortiz	Meduria Distrital	Engativá	X	En listado físico

<b>FUNCIONARIOS SDP</b>					
1	James Fernando Nuñez	SDP - OPDC	Chapinero	X	En listado físico
2	Joan Sebastián García	SDP - OPDC	Kennedy	X	En listado físico
3	Diego Alejandro Camacho	SDP - OPDC	Santa Fe	X	En listado físico
4	Viviana Buritica	SDP - OPDC	Barrios Unidos	X	En listado físico
5	Juan Pablo Saiz	SDP - OPDC	Bosa	X	En listado físico
6	Luisa Romero	SDP - OPDC	Suba	X	En listado físico
7	Yeiker Guerra	SDP - OPDC	Chapinero	X	En listado físico
8	Nixon Sandoval Mateus	SDP - OPDC	Engativá	X	En listado físico
9	Angie Yulieth Perez Sandoval	SDP - OPDC	Kennedy	X	En listado físico
10	Sandra Mora	SDP - SPLO	Usaquen	X	En listado físico
11	Diana Carolina Abril	SDP - SPLO	Fontibon	X	En listado físico
12	Nicolas Moncaleano Calderón	SDP - SPLO	Suba	X	En listado físico
13	Renata Rengifo	SDP - OPDC	Soacha	X	En listado físico
14	Gabriel Pardo Martinez	SDP - DDS	Suba	X	En listado físico
15	Jaimie Alberto Rosas	SDP - DDS	SUBa	X	En listado físico
16	David Jojoa	SDP - OPDC	Barrios Unidos	X	En listado físico
17	Jorge Ivan Ruiz	SDP - SPLO	Engativá	X	En listado físico
18	Santiago Carvajal	SDP - SPLO	Usaquen	X	En listado físico
19	Laura Bechara	SDP - OPDC	Fontibón	X	En listado físico

ACTA PARA OBSERVAR

TRANSPARENTES

Zoom